



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2023.

Oficio No. 5430/1088 /2023

Asunto: Respuesta a oficio 6120/540/2023.

ING. ISAAC VERA RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

Por instrucciones superiores y en atención al oficio 6120/540/2023, en el que solicita sea autorizada suficiencia presupuestal para el año 2024 por la cantidad de \$6,194,400.00 (Seis millones ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) incluye IVA, con cargo a la partida 31701. Para la contratación del "Servicio Integral de actualización de la infraestructura de la Red de Comunicación de Voz y Datos 2022-2025".

Al respecto, se considerará suficiencia presupuestal por la cantidad de \$6,194,400.00 (Seis millones ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) incluye IVA, quedando sujeto a la respectiva autorización en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo, se le exhorta llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

L.C. SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.c.p. C.P. Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
Dra. Miriam Herrera Segura.- Directora de Planeación.
Lic. María del Carmen Medina García.- Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional.
Mtro. Juan Antonio Gama Gómez Subdirector de Recursos Materiales.
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
L.C. Leonith Desiré Castillo García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.

LMP / SFG / aja

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (52) 55 5228 9917 Ext. 2505 y 2014 www.himfg.edu.mx



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

16 NOV 2023

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIONES



2023
Francisco
VILLA

147

Anexo 2



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2023.

Oficio No. 5430/1088/2023

Asunto: Respuesta a oficio 6120/540/2023.

ING. ISAAC VERA RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

P R E S E N T E

Por instrucciones superiores y en atención al oficio 6120/540/2023, en el que solicita sea autorizada suficiencia presupuestal para el año 2024 por la cantidad de \$6,194,400.00 (Seis millones ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) incluye IVA, con cargo a la partida 31701. Para la contratación del "Servicio Integral de actualización de la infraestructura de la Red de Comunicación de Voz y Datos 2022-2025".

Al respecto, se considerará suficiencia presupuestal por la cantidad de \$6,194,400.00 (Seis millones ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) incluye IVA, quedando sujeto a la respectiva autorización en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1º de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo, se le exhorta llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

L.C. SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.c.p. C.P. Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
Dra. Miriam Herrera Segura.- Directora de Planeación.
Lic. María del Carmen Medina García.- Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional.
Mtro. Juan Antonio Gama Gómez Subdirector de Recursos Materiales.
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
L.C. Leonith Desiré Castillo García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.

LMP /SFG /aja

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (52) 55 5228 9917 Ext. 2505 y 2014
www.himfg.edu.mx



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

16 NOV 2023

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIONES



2023
Asociación
Francisco